



AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

C.I.F. P-47.10.500-B
Teléfonos: 983 60.00.06/64 Fax: 983 60.09.81.

(VALLADOLID)

Plaza Santa Maria núm. 1.
E-mail: ayto.olmedo@dip-valladolid.es

Gerardo Villasol Rodríguez, Sec-Interventor del Ayuntamiento de Olmedo, del que es Alcalde-Presidente D. Alfonso A. Centeno Trigos; CERTIFICO que, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 29 de Abril de 2014, se adoptó el siguiente ACUERDO:

6.-DECLARACION DE DESIERTO DEL EXPEDIENTE PARA CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN DE ENCIERROS Y ESPECTÁCULOS TAURINOS EN OLMEDO PARA EL AÑO 2014.-EXPTE A. ESP 1/2014

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente tramitado para adjudicar el contrato referencia, mediante procedimiento negociado con publicidad y tramitación ordinaria.

Resultando que, durante el plazo hábil abierto a tal fin, no se presentaron ofertas, según consta acreditativo por certificación unida al expediente

Atendido que la Junta de Gobierno, actúa en uso de la competencia delegada por la Alcaldía por resolución 181/2011, de 17/06; SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Primero.-Declarar desierto el procedimiento seguido para adjudicar el contrato de organización de encierros y espectáculos taurinos en Olmedo para el año 2014 (Expte A.ESP 1/2014), por no haberse presentado oferta alguna.

Segundo. Anunciar este acuerdo en el perfil del contratante del Ayuntamiento, para general conocimiento.

Y para debida constancia y unir al expediente de su razón, con la salvedad del art 206 del ROF, se expide la presente de orden y con el visto bueno del sr. Alcalde , en Olmedo a 30 de Abril de 2.014

Vº Bº

EL ALCALDE

Fdo: Alfonso A. Centeno Trigos

EL SEC-INTERVENTOR

Fdo: Gerardo Villasol Rodríguez